

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12479** *LUIS PLAZA DE LA LAMA NORIEGA*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/10 (JM) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Noel Quintana Gómez contra D. Luis Plaza de la Lama Noriega, se ha dictado en fecha 24 de febrero de 2010 un auto por el que se declara al ejecutado Sr. Luis Plaza de la Lama Noriega en situación de insolvencia legal, por importe de 2.859,98 euros de principal, más la cantidad de 572 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 30 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100031733-1